

Desarrollismo en clave de seguridad nacional: industrialización subsidiada en el noreste de Chubut durante la dictadura de la Revolución Argentina (1966-1972)

Developmentalism in National Security Mode: Subsidized Industrialization in the Northeast of Chubut during the Dictatorship of the Argentine Revolution (1966-1972)

Axel Binder¹

Resumen: Los programas desarrollistas para Patagonia tuvieron un marcado componente estratégico-militar, que combinó el crecimiento de regiones económicamente “atrasadas”, con las pretensiones de seguridad de la “Revolución Argentina”. Para ello procuró descentralizar la actividad industrial de las grandes capitales y alentó el poblamiento del “desierto” patagónico para reafirmar la soberanía nacional. La creación de un Polo de Desarrollo en el Noreste de Chubut transformó la estructura económico-social de la región, y estimuló el desarrollo de nuevos intereses y contradicciones sociales. En este artículo abordaremos algunas implicancias de esa industrialización, en especial la triangulación entre Estado provincial, empresarios y gremios. Esa fue la fuerza social dominante que delineó los ejes principales de la industrialización y ejerció el lobby político necesario para conseguir el apoyo de la población local; mientras en paralelo disputaba con otras burguesías regionales del país la redistribución de recursos del Estado Nacional que significaban los regímenes de promoción industrial.

Palabras clave: Industrialización; Dictadura; Grupos de interés.

Abstract: The development programs for Patagonia had a marked strategic-military component, which combined the economic growth of "backward" regions with the security pretensions of the “Argentine Revolution”. To do this, they aimed to decentralize the industrial activity of the big capitals and encouraged the settlement of the Patagonian "desert" to reaffirm national sovereignty. The creation of a Development Pole in the Northeast of Chubut transformed the socio-economic structure of the region, and stimulated the development of new interests and social contradictions. In this article we will address some implications of this industrialization, especially the triangulation between the provincial state, businessmen and labor unions. That was the dominant social force that outlined the main axes of industrialization and exercised the necessary political lobbying to get the support of the local population; while in parallel disputed with other regional bourgeoisies the redistribution of resources from the National State that meant the industrial promotion regimes.

Key words: Industrialization; Dictatorship; Interest groups.

Recibido: 6 de mayo de 2022

Aprobado: 17 de octubre de 2022

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. ORCID 0000-0002-5553-5155. axelbind@gmail.com

Introducción

En el presente artículo analizaremos el proceso de industrialización del noreste (NE) de Chubut a fines de la década de 1960 atentos a dos dimensiones que la circundan. Por un lado —desde un enfoque macro y cuantitativo— la creación de ese polo de desarrollo y la descentralización de capitales y de mano de obra que promovió, será interpretada como parte de una misma estrategia económica y política (de dominación) concebida en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional (DNS). El análisis de los indicadores económicos a partir de estadísticas y censos permitirá no sólo advertir el ritmo, el perfil y los diferentes momentos de dicha industrialización, sino también observar la agencia del Estado, tanto a nivel provincial como nacional.

La otra dimensión de análisis —más micro y cualitativa— sitúa la mirada en el ámbito local para poner de relieve la articulación de “fuerzas vivas” de la región:¹ quiénes integran esa “alianza” desarrollista, qué sectores la dirigían, qué estrategias desplegaban y con qué discursos las sostenían. Para ello, analizaremos algunas situaciones de conflicto entre 1969 y 1972, que hemos relevado del *Diario Jornada*: único medio de prensa, cuyo director también dirigía las Comisiones Promotoras que triangulaban con un sector del sindicalismo y del Estado provincial, en favor de los programas de promoción industrial.² En ese sentido, observaremos el alineamiento de fuerzas al interior de esa “alianza” donde la burguesía regional (empresarios, funcionarios, técnicos e intelectuales) tiene la iniciativa. Detrás de sus intereses se encolumnaba la acción del sindicalismo participacionista y de la dictadura provincial, que tuvo como figura clave a su interventor, el contralmirante Guillermo Pérez Pittón.³

¹ Así es como desde el ideario liberal y desarrollista de la época se solía referir —corporativamente— a aquellos sectores de la sociedad que potencialmente podían impulsar o colaborar con el desarrollo capitalista de la economía y con la “modernización” de la sociedad. Hemos optado por no usar el concepto de “Concertación” para referir a esa trama de relaciones que se forja entre el Estado, los empresarios y los sindicatos durante este período. En su lugar, hemos optado por hablar de “triangulación”, “alianza” o “convergencia” de fuerzas “vivas” o desarrollistas, dado que el tipo de articulación que llevan a cabo no se ajusta a la situación política que la noción de “Concertación” suele aludir.

² El *Diario Jornada* es una de las principales fuentes que hemos consultado a la hora de realizar la reconstrucción histórica del período. Su director mantenía estrechos vínculos con la administración provincial y apoyaba con ahínco las políticas desarrollistas que para la región impulsaba el gobierno de la “Revolución Argentina”. Los intereses creados en la región con estos proyectos de “Polos de Desarrollo” tuvieron especial expresión a través de este diario (Binder, 2015). Sin embargo, como veremos a lo largo de este artículo, el hecho de funcionar la mayor de las veces como un instrumento de poder, no ha representado un obstáculo epistemológico que impidiera analizar de manera crítica la información con la que reconstruimos el proceso histórico. Al saber por adelantado el contexto en el que se inserta la fuente, sus intereses concretos y su posición político/ideológica, disponemos de suficientes elementos como para objetivar la fuente. Esto nos permite leer entre líneas y extraer valiosos elementos para un análisis crítico del proceso político, económico y político de la región (Binder, 2012b).

³ El sindicalismo “participacionista” refiere específicamente al perfil sindical que se desarrolla durante la dictadura de Juan Carlos Onganía, que responde al llamado de Onganía de colaborar con la “Revolución Argentina”. Darío Dawyd explica que allí se anidó una nueva identidad sindical estrechamente vinculada al gobierno militar: “La importancia de este grupo de sindicalistas estuvo dada porque representó la primera oportunidad en que un sector del peronismo se decidió a abandonar una premisa básica posterior a 1955 (la vuelta de Perón y el peronismo al gobierno) en pos de la participación en un gobierno que reconociera y ayudara a los sindicatos, sin importar el origen de ese gobierno, ni su programa económico. Esto fomentó el paulatino alejamiento de esta tendencia de sus orígenes peronistas, en pos de un apoliticismo pragmático subordinado al Estado y ‘cooperativo con el sector capitalista hegemónico’” (2014, p. 3).

En función de todo ello, el artículo ha sido organizado en tres secciones: una primera de carácter más contextual en la que se describe y caracteriza la industrialización regional, donde se privilegia un enfoque de tipo más económico, sin perder de vista la centralidad que asume el Estado (tanto provincial como nacional). En la segunda sección, ya desde una óptica más política y discursiva, se analiza la constitución de ese polo industrial en el NE de Chubut (1969), como parte de una estrategia de la dictadura de Onganía que combinaba Seguridad y Desarrollo, al promover el poblamiento del Sur y la descentralización de las grandes capitales a partir de la apertura de un nuevo espacio económico que ofrecía ventajas sensibles para la producción y la acumulación de capital. En la última sección se analiza la convergencia de las “fuerzas vivas” dominantes, al observar la articulación de un sector del movimiento obrero organizado (sindicato textil), del empresariado (Comisiones Promotoras) y del Estado provincial (funcionarios políticos y mandos militares). Para ello analizaremos dos situaciones históricas que nos permiten observar el funcionamiento de esa “triple alianza”. Finalmente, en las conclusiones, reflexionaremos sobre esa triangulación de fuerzas, en especial sobre quién dirige y qué interés de clase es el hegemónico.

Del ensayo de industrialización (1956-1968) al Polo de Desarrollo (1969-1987)

La “modernización” de las fuerzas productivas que encararon los capitales extranjeros en condiciones monopólicas durante la década del sesenta (Azpiazu et al., 2004; Basualdo, 2010; Braun, 1970; O'Donnell, 1977), aceleró el tránsito hacia una fase de desarrollo capitalista en la que el capital financiero comienza a imponer su dominio sobre el capital industrial. El Programa de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA) ha planteado que, en Argentina, el pasaje del desarrollo *extensivo* al desarrollo en *profundidad* fue un proceso conflictivo que abarca desde Krieger Vasena (ministro de Economía de Onganía) y el “Consenso de Washington”, hasta la crisis de 2001 (Cavalleri et al., 2005).⁴

No obstante, mientras que el capitalismo en las zonas metropolitanas avanza desde fines de los sesenta hacia un desarrollo en *profundidad* (pasando a predominar el capital financiero), en Chubut comienza a hacerlo *extensivamente* (prevaleciendo el capital industrial); lo que da la apariencia de ir a contrapelo de la tendencia general del capitalismo argentino. Sin embargo, se trata de un desarrollo desigual, combinado y complementario entre distintas estructuras económicos-sociales concretas de Argentina (Pérez Álvarez 2010, 2013).

La estructura económico-social de Chubut, desde fines del siglo XIX, puede ser caracterizada como propia de un *capitalismo de estado en enclave* (Iñigo Carrera et al., 1999). Esta definición pone de relieve dos aspectos centrales: por un lado, la fuerte impronta del Estado que asume el rol principal de agente capitalista para regular a través de políticas económicas el desarrollo de las actividades productivas; por el otro, el predominio de empresas con posición monopólica cuya actividad guardó escasa articulación con otras ramas productivas. Esto implicó la exportación de productos con un bajo valor agregado y limitó el

⁴ Explican que hay dos direcciones en las que puede desarrollarse el capitalismo: en *extensión* en el que se difunde la relación asalariada sobre nuevos territorios sociales (para el capital), y se destruyen las relaciones sociales preexistentes; el otro sentido en el que se expande el capitalismo, en *profundidad*, avanza sobre la explotación de esas relaciones capitalistas ya consolidadas —para extraer mayor plusvalor y concentrar capitales (Cavalleri et al., 2005, p. 7).

efecto multiplicador sobre otras actividades económicas de la región (Pérez Álvarez, 2010, p. 21-22).

La industrialización patagónica en el NE de Chubut (1956-1987), tampoco escapó – a pesar de su impronta modernizante– a esa lógica de enclave que desde fines del siglo XIX predominaba en la región. El desarrollo y el crecimiento económico estuvieron atados a la intervención del Estado, que se encargó de instrumentar las condiciones favorables al capital para dinamizar el proceso industrial (al redistribuir activos en forma de promociones, créditos, subvenciones, obras públicas, decretos, etc.). En suma, se trata de un largo proceso de *industrialización asistida* (Ibarra y Hernández, 2017) o *subsidiada* (Pérez Álvarez, 2015, 2016a, 2016b) entre 1956 y fines de los ochenta, momento en el que se interrumpe el otorgamiento de nuevos subsidios, lo que precipitó la crisis de esa estructura económica social. En ese largo proceso de *industrialización asistida y subsidiada* pueden identificarse dos etapas: un primer momento (1956-1968) donde el crecimiento industrial se basa en las exenciones impositivas y franquicias de importación; y una segunda etapa (1969-1987) cuya planificación contó con un programa de promoción industrial más elaborado y ambicioso, que aspiraba a la configuración de un polo de Desarrollo en Patagonia, pero igualmente dependiente de la tutela estatal.

Fue en 1956 cuando la dictadura que encabezaba Aramburu dictó el Decreto 10.991 en el que se reconocía “la necesidad de propender al desarrollo económico, social y cultural de la Patagonia, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores” (“UIP: diez años”, 1969).

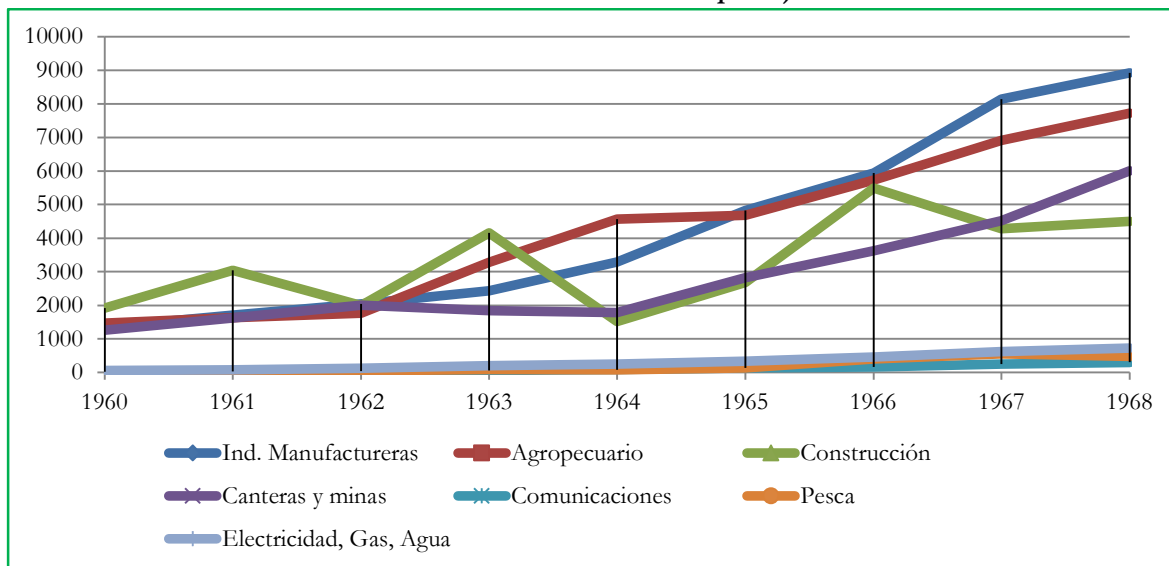
Se retomaba la libre introducción de artículos para el consumo como medida de fomento –que ya había aplicado el gobierno de Edelmiro Farrel en 1945– e instrumentaba también estímulos fiscales para alentar la radicación de industrias en la región (Pérez Álvarez, 2021). Esa entrada de bienes libres de derechos de aduana, cuya importación estaba prohibida en el resto del país, incentivó un tipo de consumo suntuario, al que accedieron los sectores más acomodados de la sociedad local. El caso de los vehículos fue paradigmático, no tanto por la renovación del parque automotor regional, sino por el contrabando al norte del país que acabó por alentar (Ibarra y Hernández, 2017).

Al año siguiente se dictó el Decreto 9924/57 que promovía con mayor precisión la instalación de industrias textiles y la producción a partir de hilo sintético importado para su posterior comercialización al norte del paralelo 42. Esos incipientes estímulos que implementó el Estado Nacional para promocionar la industria textil en Chubut, permitieron la instalación de las primeras tejedurías que confeccionaban prendas de vestir con materia prima importada. Así, entre 1956 y 1960 se instalaron 34 pequeñas plantas textiles que emplearon aproximadamente unas 2200 personas, y se estima que para el año 1969 unas 29 empresas seguían en producción (Altimir, 1970; Irusta y Rodríguez, 1993; Schvarzer, 1987). En Puerto Madryn, las empresas Del Golfo S. A. (1956) Cualicrón, (1959) y Tycora (1961), fueron algunas de las fábricas textiles que –en parte– ayudaron a absorber el desempleo que generaron la caída de la actividad portuaria, el cierre del ferrocarril y el cambio en la traza de la Ruta Nacional 3, en 1961.

Ibarra y Hernández (2017) han dado en llamar esta etapa como *ensayo de industrialización*, dado que no estuvo planificada ni tuvo la entidad suficiente para modificar en profundidad la economía local-regional. Aunque sí logró instalar en la sociedad “ciertos aprendiza-

jes y componentes mentales inherentes a la industria, y que anteriormente no existían, amén de la presencia de trabajadores fabriles modernos” (Ibarra y Hernández 2017, p. 104). Y si bien la explotación de la ganadería ovina fue la principal actividad económica de la región hasta mediados de la década del sesenta (tal como puede apreciarse en el Cuadro 1), las modificaciones en los decretos de promoción comenzaron a definir un perfil industrial que habría de tener como principal protagonista a la rama textil.

Cuadro 1: Evolución del Producto Bruto Geográfico (PBG) por sector, 1960-1968 (a precios de mercado en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos estadísticos del PBG de Chubut 1960-1968 (Asesoría de Desarrollo, 1970).

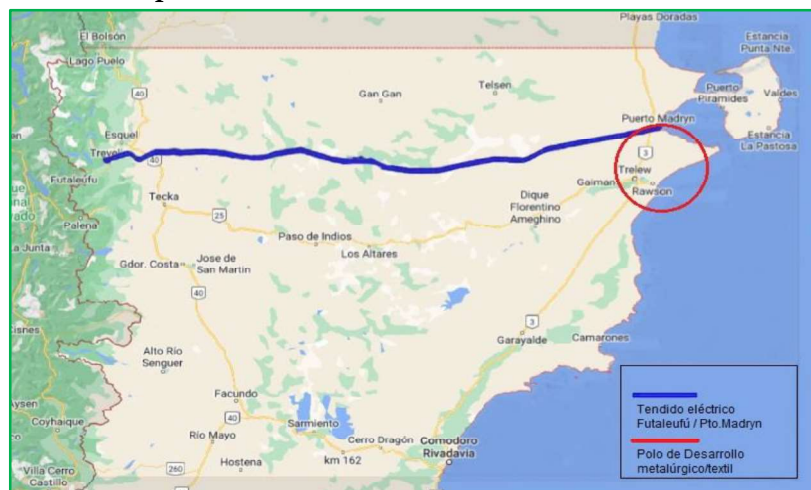
Ese inicial despliegue de la industria manufacturera en Chubut durante la primera etapa que llamamos *ensayo de industrialización* (1956-1968), recibió un fuerte impulso a mediados de 1969 –luego del Cordobazo–, cuando la dictadura de Onganía firmó los decretos 3.729 y 18.447.⁵ A partir de entonces y hasta 1985, el sector secundario de la economía se consolidaría como el eje central del desarrollo regional.

De esas alternativas para el crecimiento industrial, el aluminio se presentaba como la principal medida de desarrollo regional, ya que permitiría sacar de la profunda depresión a la economía madrynense. La dictadura de la “Revolución Argentina” afirmaba que la planta de aluminio lograría “transformar económica y socialmente la Patagonia fomentando el poblamiento del sur” (“Pónese en marcha”, 1969). El Decreto 3.729, firmado por el gobierno nacional el 10 de julio de 1969, establecía en sus fundamentos que, “el programa de referencia implicará la creación de un polo regional de desarrollo patagónico, que traerá aparejado la radicación estable de habitantes en la provincia del Chubut, con todas las repercusiones que ello representa para la economía de la zona” (Programa del aluminio”, 1969).

⁵ En el primero de ellos se aprobó el programa para el desarrollo de la industria del aluminio en Puerto Madryn; el segundo, denominado “Promoción Industrial de la Patagonia”, eximía a las empresas del impuesto a las ventas por otros 10 años, y alentó el desarrollo de la industria textil.

Se puso en marcha así el “Complejo del Aluminio” proyectado por Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos (COPEDESMEI). La COPEDESMEI, fue el organismo dependiente de la Fuerza Aérea que tuvo a su cargo el proyecto de la planta de aluminio. El mismo se fundaba en la explotación del puerto de aguas profundas en Madryn y en la construcción de una usina hidroeléctrica en Futaleufú, a unos 550 km (mapa 1). Esto último, para producir energía a un bajo costo y aumentar la competitividad de la producción de aluminio en Puerto Madryn (Binder, 2012a; Caprano, 2008; Pérez Álvarez 2011; Rougier, 2011; Solari Yrigoyen, 1976).⁶

Mapa 1: Tendido eléctrico al Polo de Desarrollo



Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps (2022) y Radio 3 Cadena Patagonia (2021).

El espaldarazo a los ánimos desarrollistas que había significado la aprobación del proyecto de la Fuerza Aérea (presentado en 1967), se potenció cuando el 17 de noviembre de 1969 Onganía firmó el Régimen de Promoción Patagónica (decreto 18.447) que eximió a las industrias del impuesto a las ventas por 10 años.⁷ Al mes siguiente el interventor de la

⁶ En marzo de 1970, Livingston aprobó el pliego de bases y condiciones generales del llamado a concurso para la puesta en marcha de la planta de aluminio y se establecieron beneficios fiscales por 10 años. Finalmente, en abril de ese año el gobierno adjudicó a Aluar Aluminio Argentino la construcción, puesta en marcha y explotación de la planta de aluminio. La elección de Aluar fue entre otras dos empresas -ALPASA S. A. (sociedad compuesta por las firmas Kaiser, Pechiney y Alcan) y PRALSA S. A.-, y no estuvo exenta de sospechas e irregularidades; “el Ministerio de Economía de la Nación se habría opuesto a la inclusión de la Kaiser en la sociedad mixta propuesta por el gobierno federal y uno de los dirigentes de Aluar habría puesto las mismas objeciones...” escribía el diario Jornada (“Evitemos Nuevas Frustraciones en el Chubut”, 1971) en una nota que reflejaba el temor de las “fuerzas vivas” locales de que no se realizara el proyecto. Sobre los avatares del mismo y de la adjudicación a Aluar recomendamos ver el trabajo de Marcelo Rougier (2011); allí analiza el recorrido de las propuestas, los sectores en pugna, las tensiones políticas que subyacieron al proyecto de COPEDESMEI y (entre otros aspectos igual de enriquecedores) el porqué del otorgamiento al grupo Aluar, a pesar de que su propuesta no era la más idónea.

⁷ Esta última medida venía a sosegar las inquietudes de los industriales asentados en la región, al prorrogar el vencimiento —en diciembre de 1969— de una promoción anterior que de igual manera los eximía del IVA. Con anterioridad, en marzo de ese mismo año y en el marco de una gira patagónica, Onganía ya había firmado algunas promociones particularizadas a empresas locales (entre ellas a las empresas textiles “Lanera Austral”, “Nylotex” y “Del Golfo”; y al frigorífico “Centenario”), eximiéndolas de impuestos y dándoles prioridad financiera para importaciones, ampliaciones y equipamiento.

provincia (el Contralmirante Pérez Pittón⁸) colocó la piedra fundamental de lo que sería el futuro Parque Industrial de Trelew (PIT). Su ministro de Economía sostuvo en ese acto que:

Todos los hombres y mujeres de cualquier lugar de la provincia deben comprender que la instalación de una planta de aluminio en Puerto Madryn, la implantación de un centro textil en Trelew, la reactivación pesquera en el puerto de Rawson, el desarrollo de un polo metalúrgico y mecánico en Comodoro Rivadavia o la creación de un centro turístico en Esquel, benefician individual y colectivamente a la comunidad entera del Chubut. (“Fue colocada”, 1969)

Al año siguiente, empresarios y funcionarios de la provincia lograron establecer una modificación del Decreto 3113/64: el Decreto 2595/70, que venía a promover los procesos textiles que partían de fibras e hilados sintéticos. El General Chescotta (ministro de Industria y Comercio), argumentaba que con ello se tenían “elementos suficientes y necesarios para operar la descentralización hacia esta provincia de gran parte de los establecimientos textiles radicados en Buenos Aires, hecho que actuará complementariamente en favor de la modernización del parque” (“Promoción de la industria”, 1970).

Sin embargo, quedaban fuera de contemplación los procesos textiles que partían de hilados de lana o algodón. Recién en abril de 1971, el Gral. Lanusse (que había asumido el cargo presidencial luego de la destitución del General Levingston tras los acontecimientos de Córdoba conocidos como “El Viborazo”) firmó una modificación compensatoria en el Decreto 2595/70, que ampliaba los beneficios a aquellas industrias que utilizaban hilado natural; también se autorizaba el traslado a la región de maquinarias y equipos adquiridos desde el 1º de enero de 1968, que podrían sumarse al régimen de promoción. Ahora sí, los empresarios textiles tenían suficientes garantías y beneficios, tanto del Estado Nacional como del Provincial, para desarrollar sus actividades. A menos de una semana, se creó formalmente por decreto el PIT e inmediatamente el Ministerio de Economía provincial se dispuso a recibir las solicitudes de adjudicación de tierras (“Creóse por un Decreto”, 1971).

Para el PIT se reservó un área de 300 hectáreas de tierra que el Estado Provincial había adquirido del propietario Pedro Corradi. Uno de los principales atractivos para la inversión de los capitales industriales, estaba en el aprovechamiento compartido de los servicios que el parque ofrecía (energía, gas, agua, cloacas, tratamiento de líquidos residuales, etc.), lo que permitía abaratar costos y aumentar la rentabilidad. El Banco Industrial⁹—con sede en Rawson— abrió líneas de financiamiento especiales para las construcciones edilicias dentro del PIT; y el Estado provincial también brindó facilidades de pago a través del Banco Chubut, especialmente para el acceso a las tierras del parque.¹⁰

El financiamiento y la fuerte inversión del Estado en obra pública fue uno de los elementos característicos de esta segunda etapa de industrialización subsidiada. Desde 1968, el Estado provincial había asumido un mayor compromiso a través de las tratativas y del

⁸ Igual rango que su antecesor Osvaldo Guaita (que estuvo en el cargo hasta marzo de 1968). Como todos los representantes de los altos mandos políticos de la región, se trataba de un hombre proveniente de la Armada, fuerza que tenía a su cargo el control operacional de la costa chubutense. Pérez Pittón renunció en julio de 1970, y el Contralmirante Jorge Costa pasaría a ejercer el cargo de interventor provincial.

⁹ Durante el gobierno de Levingston y con Aldo Ferrer en la cartera de Economía (en el marco del Plan de Desarrollo y Seguridad) se convierte en el Banco Nacional de Desarrollo (BANADE).

¹⁰ “En ningún caso podrán exceder el plazo de cinco años, con la tasa de interés que fija el Banco de la Provincia del Chubut para la financiación” (“Creóse por un Decreto”, 1971).

lobby político que ante el gobierno nacional encaró su interventor, Pérez Pittón. Se destacaron también las mediaciones de sus funcionarios, que frecuentemente viajaban a Buenos Aires para realizar gestiones con las secretarías de Industria y Comercio o de Legal y Técnica; o bien para mantener reuniones con autoridades del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), del Banco Industrial, del Consejo Federal de Energía o del Consejo Federal Vial.

Esa creciente intervención del Estado provincial fue fundamental para sostener los intereses de la industria en la región y dinamizar su desarrollo, en sintonía con los objetivos nacionales del gobierno de las Fuerzas Armadas (FF.AA.). Para mediados de 1969, el gobierno provincial —que junto a los sectores empresariales y sindicales apostaban a una pronta expansión industrial— había ejecutado con recursos del Fondo de Integración Territorial (FIT), algunas obras de infraestructura básica: interconexión eléctrica, líneas de alta tensión a Puerto Madryn, mejoras en el puerto de Rawson, un frigorífico en Gaiman, un mercado concentrador en Trelew y mejoras sobre la Ruta Provincial 25.

Hacia 1970 Chubut era una de las provincias a la que mayores recursos había destinado el FIT. Con nuevas partidas se financió una planta potabilizadora en Trelew, un nuevo acueducto para Puerto Madryn y mejoras en las rutas y caminos del interior de la provincia; mientras que con los fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se terminó de asfaltar la Ruta Nacional que unía Puerto Madryn y Trelew. El desarrollo de la infraestructura de transportes (rutas, puertos y aeropuertos)¹¹ fueron obras de modernización que también encaró el Estado provincial. Además de la pavimentación de las rutas troncales de la provincia, durante los primeros años de la década del '70 se avanzó con el Plan de Interconexión Energética, y se comenzaron a instalar centrales y tendidos telefónicos: “nadie invierte dinero en el desierto si ese desierto no cuenta, por lo menos, con comunicaciones fáciles en una época en que las mismas han trascendido el ámbito de la tierra” (“Entel y la industrialización”, 1969).

En suma, el Estado encaró un plan de inversiones al que se destinaron

16.000 millones de pesos en la construcción de caminos pavimentados; 800 millones de pesos en redes de telecomunicaciones; 23.000 millones de pesos en energía eléctrica; 5.000 millones de pesos en viviendas y 2.500 millones de pesos en obras para la provisión de agua. (Gatica, 2010, p. 143)

Ya para mediados de 1970, Pérez Pittón podía hacer gala de su gestión “modernizadora”. Para atraer nuevas inversiones a la región, hacía constante alusión en sus discursos a la

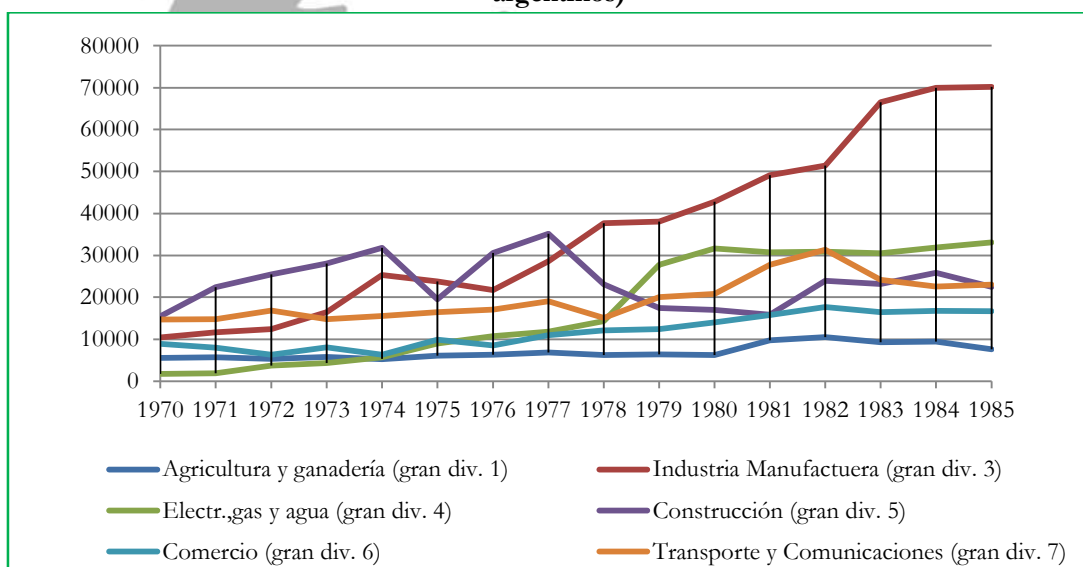
infraestructura vial, social, sanitaria y de otros órdenes, extendiéndose asimismo en polos de desarrollo establecidos, pavimentación de rutas, medios de comunicación, parques industriales que contarán con energía eléctrica a bajo costo, y económicos servicios para uso industrial; recalando en especial la existencia de una mano de obra jerarquizada y competente en la provincia del Chubut. (“Industriales con el gobernador”, 1970)

Durante 1971 la industria textil de Chubut creció abruptamente un 40%, y su actividad en 1974 llegó a ser la más dinámica a nivel nacional (Irusta y Rodríguez, 1993, p. 90;

¹¹ En abril del 1971 se inaugura una nueva pista para el aeropuerto de Trelew, que pasaría a trabajar con una frecuencia de dos vuelos diarios durante toda la semana.

Becaria, 1983). El valor de la producción se triplicó entre 1970 y 1974,¹² momento en el que unas 45 fábricas textiles de la región empleaban cerca de 4300 personas (Beccaria, 1983). De esa producción provincial, la ciudad Trelew participó con un 36,56% en 1970; y en 1974 concentró un 69,64%, lo que refleja el acelerado ritmo de crecimiento (Gatica, 2010, p. 146). Para 1972, Chubut producía casi el 60% del textil sintético del país, y más de la mitad de esa producción se asentaba en Trelew (“Parque industrial”, 1972). Como puede apreciarse en el Cuadro 2, en esa expansión sostenida de la industria se destaca en el tramo inicial 1970-1974, un crecimiento del 41% de la producción; el incremento abrupto en 1974 (64% respecto del año anterior) se corresponde con el inicio de la producción de aluminio en Aluar.

Cuadro 2: Evolución PBG por Gran División, 1970-1985 (a precios de 1970 en pesos argentinos)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos estadísticos del PBG por gran división (Consejo Federal de Inversiones, 1990)

En paralelo a ese despliegue del sector manufacturero, se destacaría —hasta 1977— el rubro de la construcción, cuyos valores reflejan la expansión en infraestructura que acompañaba a las medidas nacionales de promoción industrial. Junto con las obras viales, la construcción del PIT, la represa hidroeléctrica de Futaleufú (Esquel) y la planta de aluminio en Puerto Madryn fueron las otras obras de envergadura que explican la fuerte participación del sector de la construcción en el PBG. Mientras que la industria textil empleaba en 1971 unas 2600 personas, el sector de la construcción empleaba unos 2400 obreros, muchos de ellos provenientes del medio rural¹³: era una de las actividades que empleaba mano de obra poco calificada y que mayor explotación laboral ejercía.¹⁴

¹² Según datos del PBG de Chubut 1970-1980, (Dirección de Estadísticas y Censos, s/d).

¹³ Aunque en menor medida, también debe inferirse que “en una proporción importante, las firmas textiles localizadas en Trelew emplearon a trabajadores rurales, incrementándoles el ingreso y posiblemente, reduciendo algún empleo redundante que el sector podría estar soportando” (Irusta y Rodríguez, 1993, p. 91)

¹⁴ “¡es increíble pero todavía no se ha abandonado la práctica ilegal de hacer firmar recibos en blanco, como condición para dar trabajo!” se quejaba el dirigente de la UOCRA, Rino Marconi (“Marconi”, 1971).

En no más de tres años (1969-1972), esa promoción industrial transformó la estructura económico-social de la región y modificó la dinámica de las relaciones sociales y de producción, lo que favoreció la expansión de la clase obrera regional. Sin embargo, a pesar del crecimiento económico que reflejan las estadísticas del momento, las nuevas actividades no acabaron integrándose con el resto de su *hinterland* productivo, y limitaron el efecto virtuoso de desarrollo social que se esperaba que el Polo generase. En ese sentido, no se logró superar el carácter tradicional de enclave: las industrias continuaron su dependencia estructural con los estímulos externos y subsidios estatales para realizar sus ganancias, muchas de las cuales eran externalizadas sin llegar a ser acumuladas en la propia región (Pérez Álvarez 2016a, 2016b).

Desarrollismo en clave de Seguridad Nacional

“El futuro de la Patagonia está en manos de sus hijos. Los argentinos tenemos la suerte de tenerla como un desafío a nuestra creatividad, a nuestra imaginación, a nuestra voluntad de grandeza. Como ayer templamos nuestras armas en la Conquista del Desierto hoy nos toca templar nuestro espíritu de conquista para el progreso”
(Gral. J. C. Onganía)¹⁵

Mientras que la primera etapa (1956-1968) de crecimiento fue definida como un *ensayo de industrialización*, la segunda (1969-1987) se caracterizó por la constitución de un Polo de Desarrollo que se proyectó bajo el imperativo de la Seguridad Nacional. Los anuncios oficiales y los decretos de promoción firmados luego del “Cordobazo” (1969), se enmarcaron en un programa desarrollista más ambicioso que esperaba articular zonas productivas complementarias en Chubut; pero a su vez esa industrialización tenía un fuerte componente geopolítico y de control social, con el que se pretendía dar respuesta a la crisis orgánica de dominación. Por ese sentido estratégico es que denominamos a esta segunda etapa de industrialización subsidiada como “desarrollismo en clave de Seguridad Nacional”.

En el contexto de la guerra fría y de asimilación de la DNS, el “desarrollo” era pensado por los sectores militares como prerrequisito de “seguridad” y garantía del orden (y viceversa). La estrategia de acumulación y la estrategia represiva representaban dos caras de un mismo proyecto militar. El Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) y CONADE encarnaron institucionalmente esa voluntad de la dictadura de disciplinar la sociedad y de ecualizar la economía con las necesidades del capital monopólico extranjero. Las estrategias represivas y los programas de desarrollo del régimen fueron proyectados, evaluados y ejecutados de manera articulada por ambos organismos.

Osiris Villegas, secretario del CONASE sostenía que no podía “haber seguridad sin desarrollo, como tampoco desarrollo sin seguridad” (1968, citado en Snow, 1972), y que la “Seguridad Nacional” implicaba

- a) alcanzar un grado de evolución y desarrollo hacia la sociedad moderna, científica, y técnicamente avanzada [...]; b) influir positivamente en el desarrollo y la seguridad de otros países, preferentemente en el ámbito geográfico de nuestra presencia histórica; y c) contener y neutralizar presiones de todo

¹⁵ “El Futuro de la Patagonia”, 1969. Mensaje desde la Casa de Gobierno de Rawson, transmitido por Radio Nacional.

orden, provenientes de fuerzas internas y externas que interfieran la evolución, el desarrollo y el estilo de vida deseado. (Villegas, 1969, p. 48-49)

Ese particular vínculo entre desarrollo económico y “seguridad nacional” que contemplaba la doctrina militar de la “Revolución Argentina”, encontró en el NE de Chubut un territorio de aplicación y unas “fuerzas vivas” dispuestas a colaborar. Las FF.AA. siempre consideraron a la Patagonia como una región vacía de gente y cargada de recursos estratégicos; y su defensa, un objetivo militar primordial para la Nación (Baeza y Carrizo, 2009). Pero hacia mediados de la década del ‘60 esa combinación entre Seguridad (represión) y Desarrollo (acumulación) adoptó connotaciones específicas en el marco de la DNS.

El “Sistema Nacional de Planeamiento” que las FF.AA. diseñaron tras el golpe de 1966, definía ocho regiones prioritarias para el desarrollo; la Patagónica (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego), la primera de ellas.¹⁶ Luego de las rebeliones populares de mayo de 1969, el desarrollo patagónico pasó a servir como medida de “seguridad” que permitiría descentralizar las regiones conflictivas del país. La promoción industrial y el poblamiento patagónico revelaban su complementariedad con la estrategia de dominación política del régimen. Onganía sostenía que

Tenemos una larga frontera que acusa silencios tremendos, desolación, desiertos; falta el elemento humano. Resulta urgente poblarlo [...] La distribución e integración demográfica se halla distorsionada por una inmigración demográfica clandestina con aptitudes morales, físicas e intelectuales inferiores a lo aceptable y que termina por concentrarse alrededor de las grandes ciudades, formando sus ‘villas miseria’. La promoción hará posible andar por otros caminos. (“Urge poblar” 1967)

Esa visión era coincidente con la de los sectores empresariales y sindicales de la región; o al menos, “el poblamiento” fue la carta fuerte que supieron jugar a la hora de presionar al Estado Nacional para acelerar los subsidios y la radicación de industrias. Unos meses antes a la firma del primer decreto de promoción, los dirigentes de la Confederación General de los Trabajadores (CGT) regional (y en especial del sindicato textil) habían participado de la subcomisión económica que suscribió al convenio de “Responsabilidad Asociada para el Desarrollo Demográfico de la Patagonia”, firmado por Onganía durante su gira patagónica (“Poblamiento de la Patagonia”, 1969).

Corporativamente, el programa comprometía a representantes empresariales, del Estado, y sindicales (especialmente del sector textil y de la construcción) a aunar esfuerzos para subsanar “el problema principal de la población, destacándose su baja densidad y sus deformaciones estructurales en cuanto a nacionalidad, sexos y falta de base familiar” (“Programa de responsabilidad”, 1969). Con un antecedente registrado en 1967, el convenio cobraba renovada fuerza con metas concretas para alentar esa migración de personas del sur del país y se proponía: el reclutamiento y traslado de personal, promover la instalación de productores, profesionales, técnicos y artesanos, fomentar la radicación en la zona de los egresados del Servicio Militar y “crear una conciencia de migración al sud” (“Programa de

¹⁶ “La Patagonia será objeto de especial atención por parte del Gobierno Nacional quien ha exhortado al pueblo, a fin de que todo el país vuelque su esfuerzo hacia ese problema. La Defensa Nacional debe, por lo tanto, orientar sus esfuerzos, concentrando una preferente atención sobre esta región (...) la región Patagónica puede definirse como una zona de esfuerzos por realizar que demanda intercomunicación, con grandes espacios de atracción y por un reclamo de presencia argentina, para valorizar sus posibilidades geopolíticas” (Villegas, 1969, p. 89).

responsabilidad”, 1969). La utilización del crédito y de las exenciones fiscales ya era prevista como una herramienta fundamental para alentar la compra de tierras, la relocalización de actividades, el traslado de familias, etc.

La carta “del poblamiento” la jugaría fuertemente la CGT regional al año siguiente, para defender los intereses de la industria en la región, cuando el proyecto de la Hidroeléctrica Futaleufú de COPEDESMEI parecía desvanecerse. En el texto de adhesión a la movilización popular que habían organizado las “Comisiones Promotoras”¹⁷ en defensa del proyecto, la CGT expuso:

El gastado slogan ‘hay que poblar la Patagonia’ encuentra, en esta obra, uno de los pocos canales que verdaderamente llevan al cumplimiento de este objetivo. Lo contrario significaría que el desierto siga siendo desierto, que las ciudades que prometen ser pujantes se conviertan en pueblos abandonados, sin destino, donde la miseria y éxodo serán la consecuencia inmediata. Y el páramo que mereció la sentencia darwiniana se resignará a su destino de páramo por los siglos de los siglos. [...] El complejo Futaleufú-Puerto Madryn será además, un verdadero mojón de soberanía a lo largo de su frontera. Si la Patagonia no concreta obras de envergadura en las zonas limítrofes, seguirá siendo, pese a quien pese, un poco ‘tierra de nadie’ y una verdadera y permanente tentación para países ávidos de expansión. (“El pueblo expresará”, 1970)

El imperativo de “poblar el sur” no sólo servía para promover con mayor fuerza los intereses industriales en la Patagonia, sino que además generaba consenso entre la burguesía regional y un sector del sindicalismo (participacionista), que coincidían en el tipo de perfil industrial a desarrollar con la promoción. Las Comisiones Promotoras impugnaban los planes de desarrollo más “innovadores”¹⁸, y dejaban en claro la necesidad de alentar aquellas actividades que emplearan mayor cantidad de mano de obra. La industria textil era especialmente considerada para ello, ya que además servía a la exigencia del “poblamiento” patagónico (“Industrialización del Chubut”, 1969). La Unión Industrial Patagónica (UIP) también remarcaba la centralidad de la cuestión demográfica, y entendía que la sanción del decreto 18.447/69 de promoción industrial “permitirá ocupar mucha gente, facilitando así el poblamiento de una región que exige realmente más habitantes” (“UIP: diez años”, 1969). Juan Moraveck, secretario de la UIP, afirmaba además que con dicha sanción el gobierno nacional aspiraba a “la descentralización industrial, la búsqueda de un mayor equilibrio entre regiones, la paulatina integración de la Patagonia a la vida económica, social y cultural del país y la seguridad de nuestras fronteras son aspectos básicos que sin lugar a dudas el gobierno nacional ha considerado al sancionar la citada ley” (“El gobierno prevé”, 1969).

Esa descentralización que significaba la apertura de nuevos polos industriales, cumplía también con el objetivo represivo de desorganizar y fragmentar a la clase obrera, para “enfriar” las principales zonas de conflictividad social y aislar sus núcleos más combativos (Pérez Álvarez, 2016b, Varesi, 2013). En ese mismo sentido, Schvarzer sostiene que esa estrategia de “despromoción” del área metropolitana de Buenos Aires de fines de los sesenta, no buscó tanto corregir el desequilibrio regional y concentración de riquezas, sino más

¹⁷ Se trataba de un organismo que asociaba diferentes entidades patronales de la región y articulaba los intereses de la burguesía regional con los del Estado provincial y los sindicatos participacionistas. Su función era la de fomentar, elaborar proyectos y promocionar la industrialización patagónica.

¹⁸ Como, por ejemplo, proyectos para instalar una planta de ácido sulfúrico como actividad satélite de la producción de aluminio o para la explotación de alunita (sulfato de potasio y aluminio) para “activar” económicamente la zona de Camarones, al norte de Comodoro Rivadavia.

bien reducir el “riesgo social que se derivaba de la presencia de obreros asalariados en su población” (Schvarzer, 1986, p. 47).

Forma también parte de esa estrategia, la creación de nuevas Universidades Nacionales que, al igual que la promoción industrial, se inscribió dentro de la misma lógica de descentralizar la actividad industrial y estudiantil, para debilitar así a la combativa juventud y clase obrera. Del mismo modo, el traslado de los presos políticos a los penales de Chaco y/o Rawson, debe ser entendido como parte de una estrategia represiva para descentralizar aquellas instituciones y actividades en torno de las cuales se desarrollaban las luchas sociales de los grandes centros urbanos.

Aldo Ferrer —ministro de Economía de Levingston— ya había explicado ante la Confederación General Económica que la política económica del gobierno se basaba “en el apoyo franco a la empresa privada, y en particular, a la de capital nacional, y en promover rápidamente el desarrollo del interior del país, porque la Argentina tiene un viejo problema histórico de concentración excesiva en la zona del Gran Buenos Aires” (“Ante dirigentes de la CGE”, 1971). En 1972, ya con Lanusse en el poder, se decretó una nueva medida de promoción industrial: la Ley 19.904 que acentuaba esa tendencia descentralizadora al prohibir la instalación de nuevas fábricas en Capital Federal (Schvarzer, 1986).¹⁹ Durante la inauguración del Tercer Congreso Nacional de la Industria, Lanusse puntualizó que con esas políticas su gobierno buscaba

Lograr la descentralización geográfica en beneficio del interior del país [...] la nueva norma se orienta a mejorar la estructura de costos, apoyar el desarrollo tecnológico nacional y promover la reconversión y modernización, especialmente en lo que hace a la pequeña y mediana industria. Persigue desalentar, por otra parte en forma progresiva las nuevas instalaciones industriales en aquellas áreas que ejercen mayor atracción de recursos humanos y económicos. La ley establece además en ese sentido la aplicación de un impuesto a las instalaciones cuando las mismas se localicen dentro del área de los sesenta kms. a partir del kilómetro cero ubicado en la Capital Federal. En esa última se prohíben instalaciones industriales. (“La nueva ley de Promoción”, 1972.)

Para atraer los fragmentos de esa descentralización, las Comisiones Promotoras (presididas por el director del *Diario Jornada*) que hegemonizaban esa convergencia entre las fuerzas vivas de la región, se dirigían a esos capitales y difundían en los medios de prensa nacionales que “el pueblo del Chubut le ofrece: a) mano de obra especializada (fruto de 14 años de experiencia en la industria textil sintética); b) trabajadores competentes; c) clima social tranquilo; d) ciudades en constante evolución; e) y un enorme afán de progreso” (“Promoción Industrial”, 1969).

La triangulación de “fuerzas vivas” y situaciones de conflictividad

A continuación, abordaremos dos situaciones concretas que ponen de relieve algunos aspectos de la triangulación entre el Estado provincial (funcionarios de la dictadura), empresarios (Comisiones Promotoras) y gremios (sindicatos participacionistas). En la primera de ellas, observaremos la movilización de la población en defensa de los intereses desarrollistas

¹⁹ “Lograr la descentralización geográfica de las actividades industriales, encauzando las nuevas inversiones, estimulando el traslado de las existentes y promoviendo la concurrencia industrial, principalmente de las básicas, hacia los polos nacionales de desarrollo” (Ley N° 19.904, 1972).

que promueven las Comisiones Promotoras; en la segunda, la desmovilización de la clase obrera que propicia el sindicato textil ante el quiebre de dos empresas, al articular acciones con el sector patronal y el Estado provincial.

Ambas situaciones nos aportarán elementos para problematizar esa forma de triangulación entre sectores patronales, sindicatos y Estado por fuera de la noción de “Concertación”. Si bien el factor consensual entre fuerzas es un elemento en común, hay otros aspectos que nos alejan. Siguiendo a De Riz, Cavarozzi y Feldman entendemos que el concepto refiere al mecanismo de participación de los organismos sindicales y las asociaciones empresarias, donde es “la autoridad estatal misma la que reglamenta ámbitos hasta entonces no sujetos a normas legales vinculantes, y al hacerlo, confiere a las partes corresponsables en la gestión de la política el status de actores políticos” (De Riz et al., 1987, p. 8).

Sin embargo, para el caso del NE de Chubut durante la dictadura de la “Revolución Argentina”, el Estado no funciona como “garante” de las partes ni la CGT regional es representativa de la totalidad del movimiento obrero.²⁰ Además, esta “convergencia tripartita” de fuerzas, carece de formalidad y de normas que regulen su funcionamiento o que fijen pautas de acción, responsabilidades y/o atribuciones. Sin una trama institucionalizada que la rijan, su funcionamiento operó más bien de forma corporativa y “de facto”; esto es que hubo una clara jerarquía asumida por el sector empresarial que comandó la “alianza” y asumió la iniciativa política del programa económico. El Estado y los sindicatos se limitaron a plejarse y acompañar el curso de acción que delineaba el sector patronal (Comisiones Promotoras).

Las Comisiones Promotoras y el “acto de defensa de la presa Futaleufú”

Hemos visto como las políticas de aliento a los “Polos de Desarrollo” —al abrir nuevos espacios para la renta capitalista— apuntaban a una relocalización de industrias que buscaba descomprimir la presión gremial y social de las grandes capitales. Pero las ventajas extraordinarias que el Estado ofrecía para la renta capitalista (al asumir los principales riesgos e inversiones), estimulaba también una competencia entre burguesías regionales que se disputaban esos beneficios locales para la producción industrial.

El “Gran Acto de Defensa de la Presa Futaleufú” realizado en septiembre de 1970 puso en acto esas tensiones, y pudo verse a las Comisiones Promotoras asumir la iniciativa de movilizar a la población en defensa del interés regional que significaba la construcción de una hidroeléctrica en la cordillera. Pero además del lobby político y de la presión social ejercida para concretar los programas de promoción industrial, las Comisiones Promotoras, también habían participado desde un comienzo en el armado de los proyectos de desarrollo:

El teniente general Onganía expresó que planificar es una necesidad y el estudio de nuevos proyectos es urgente, aunque existen muchos proyectos, pero hacen falta muchos más para poder cumplir con las exigencias del momento en el sur. Instó a la comisión a presentar trabajos bien hechos para que graviten en el gobierno y expresó su satisfacción por la tarea que ha cumplido hasta el momento la Comisión Promotora. (“Las fuerzas vivas”, 1969)

²⁰ Los obreros de la construcción, transporte, empleados municipales, provinciales, y docentes se ubicaban en la vereda opositora al gobierno y disputaban con los sectores “participacionistas” la conducción de la central obrera (Binder, 2012a).

Creadas para promover la radicación de industrias en las distintas regiones del Chubut, las Comisiones llegaron a redactar el anteproyecto de la Ley de Promoción Industrial de la Patagonia (18.447/69). Era un organismo en el que convergían militares, funcionarios, empresarios, comerciantes, entidades rurales, profesionales e intelectuales, para promover la instalación de un “Polo de Desarrollo” y defender los intereses la burguesía regional. En ese sentido las Comisiones Promotoras representan una buena radiografía para analizar la composición de la fuerza social dominante en la región. Desde ese armado político se articulaban esos intereses con el Estado provincial y nacional. Sostenía Luis Feldman Josín –director del Diario Jornada y presidente de las Comisiones– que en ningún lugar del país funcionaban instituciones representativas de esa índole:

Problemas de interés general, públicos y privados, son ventilados con franqueza y conocimiento por industriales, comerciantes, empresarios, profesionales, representantes de cámaras de comercio e industrial, sociedades rurales, entidades educacionales, culturales, laborales, del transporte, comunicaciones, hombres de gobierno. Se escuchan todos los problemas y los planteamientos críticos con el propósito de arribar a soluciones, llevándose las ponencias a consideración de las autoridades. Constituidas las Comisiones Promotoras sobre un esquema de 18 puntos básicos, a esta altura 14 de ellos están en plena ejecución por la Provincia. (“Las Comisiones Promotoras”, 1969)

Una de sus funciones iniciales fue la de discutir y difundir aspectos centrales ligados a la industrialización y al desarrollo regional. Un buen ejemplo de su funcionamiento se vio el 4 y 5 de octubre de 1969. En esos días la Comisión Promotora organizó una asamblea en la que se trataron distintos temas referidos al desarrollo de la zona: industrialización, ganadería, infraestructura vial, energética y actividades culturales, entre otros. También se abordaron y divulgaron informes socioeconómicos y estudios de factibilidad sobre explotaciones económicas alternativas y/o complementarias. La asamblea estuvo presidida por Feldman Josín, e integraron la mesa de trabajo el interventor de la provincia (Perez Pittón), el agregado comercial de la embajada de Estados Unidos (William Robert Warm), dirigentes del sindicalismo participacionista (Gilberto Hughes y César Ayala), además de empresarios, funcionarios, técnicos y profesionales. Unos meses más tarde, las Comisiones Promotoras participaron de una reunión con el presidente del Banco Nación (junto a la Sociedad Rural del Valle y las Cámaras de Comercio e Industria de Trelew, Rawson y Puerto Madryn) para solicitarle mayores líneas crediticias, tanto para acelerar el poblamiento de la región como para estimular la comercialización de lanas (“El Banco de la Nación”, 1969).

Anticipábamos al comienzo del apartado, que también apelaron a la movilización popular cuando vieron peligrar la concreción de la central hidroeléctrica, y convocaron a una multitudinaria marcha de “apoyo popular”. Aclaraban en su convocatoria que “nadie protestará contra nadie, pero defenderemos nuestro proyecto, nuestra presa, nuestra fuente de energía que posibilitará producir aluminio a precios internacionales y con subvenciones del Estado” (“Adhieren la CGT”, 1970). Los rumores y las versiones periodísticas de que no se realizaría la represa Futaleufú para proveer energía barata a la planta de aluminio en Madryn, despertaron la alarma de la burguesía regional. Según denunciaban las Comisiones Promotoras, se trataba de campañas mediáticas que buscaban boicotear la obra cordillera. El vicepresidente de la Comisión de Puerto Madryn, Ángel Mariotti, mencionó una

sintomática campaña periodística cuya intención es crear el confusionismo' [...] volvió a referirse a la incidencia negativa de la tónica periodística en que se debate el problema, diciendo que 'esta línea divisoria que se empeñan en trazar algunos periodistas, admitiendo que pueda ser como consecuencia de informativas erróneas, hacen mucho mal, más del que se piensa, o mejor dicho no se piensa. ("Adhieren la CGT", 1970)

El acto se celebró en Trelew el 10 de septiembre de 1970. Las Comisiones pusieron a disposición varios colectivos desde Madryn y localidades del Valle para trasladar "gente deseosa de participar en el acto" ("Reafirmose el apoyo" 1970), que también fue transmitido por radio LU-20 (Trelew) en cadena con LU-17 (Puerto Madryn). El llamado a defender el programa desarrollista interpelaba transversalmente a todos los sectores sociales: "Ningún vecino del Valle y de Madryn que tenga conciencia de lo que se está defendiendo, debe faltar en esa oportunidad: comerciantes, industriales, obreros o profesionales. Mancomunados todos en un mismo ideal, deben concurrir al acto para testimoniar su apoyo y su confianza a la presa del Futaleufú" ("El aluminio se hará", 1970).

Se recibieron adhesiones de la planta Pasteurizadora del Valle, de las Cámaras de Comercio de Madryn, Rawson y Trelew; de la Municipalidad de Madryn, del Rotary Club de Trelew, de la Sociedad Rural, la Sociedad Española y de las Comisiones Promotoras del Valle y Puerto Madryn. También acompañó el acto la CGT regional, compuesta por los sindicatos alineados al gobierno militar: Unión Personal Civil de la Nación, Gastronómicos, Luz y Fuerza, empleados de comercio, Asociación Obrera Textil (AOT) y bancarios. Expresaron que

La clase trabajadora, a través de sus organizaciones, sin otro interés que el de la grandeza patagónica y por ende nacional, se pone del lado del pueblo dispuesto a agotar hasta las últimas instancias y luchar decididamente para evitar que prosperen los intereses ultrapatagónicos y quizás ultranacionales de quienes, desde las sombras, mueven los hilos de una sorda campaña, basada en argumentos inconsistentes, destinada a evitar la realización de esta obra. ("El pueblo expresará", 1970)

Sin embargo, el día previo al acto fue finalmente anunciada la licitación de las obras civiles en Futaleufú. Esta noticia tomó por sorpresa a las Comisiones Promotoras, que de todos modos mantuvieron vigente la convocatoria. La participación del "pueblo" (si es que la hubo, porque no hay información del número de asistentes) fue más bien pasiva, y sirvió para dotar de legitimidad al reclamo de la burguesía, que pasaba a asumir la representación del "interés general". La palabra en el acto quedó reservada para la "elite": Ángel Mariotti, Feldman Josín (Comisiones Promotoras), Gilberto Hughes (CGT), y el brigadier Jorge Ballesteros (COPEDESMEI), fueron los oradores. Al día siguiente el diario Jornada remarcaría en su tapa que "Como es tradicional en el Chubut, empresarios, profesionales y obreros se dieron cita en un acto de reafirmación de los derechos de la Patagonia Central para producir energía eléctrica en el Futaleufú y fabricar aluminio en Madryn" ("Reafirmóse el apoyo" 1970).

El sindicato textil y el cierre de las fábricas Culicrón y Tycora

Unos meses antes, había tomado estado público el inminente cierre de las empresas textiles Cualicrón y Tycora de la ciudad de Puerto Madryn. Durante todo el proceso de cierre (desde fines de 1969 a 1972) se reveló una compleja trama política en la que se aprecia la fun-

ción del sindicalismo participacionista (en particular de la Asociación Obrera Textil) y su connivencia con el sector patronal y de gobierno.

A diferencia de la movilización que organizarían las Comisiones Promotoras para defender el proyecto de la represa Futaleufú (donde ofrecieron la imagen de una sociedad ordenada con ansias de desarrollo), en el caso de Cualicrón y Tycora se destacó la desmovilización que el sindicato textil procuró mantener, para evitar la emergencia de un conflicto social (como el que significaba dejar 600 familias sin ingresos). Esa acción por omisión revela el funcionamiento de un típico sindicato burocratizado que se comporta como apéndice del Estado para el control de la movilización obrera.

En pleno despliegue de la promoción industrial y de su propaganda, esa situación de crisis no era una imagen alentadora para los futuros inversores. De hecho, la prensa no informa sobre la situación de esas familias, ni sobre el impacto económico negativo que tenía para Puerto Madryn. Las noticias del caso se presentan en el *Diario Jornada* (único medio de prensa escrito) dispersas y/o minimizadas, lo que dificultó la reconstrucción histórica de las acciones y circunstancias que lo rodearon. Creemos que ello revela parte de la trama de connivencia entre la prensa local, el sindicato, las asociaciones patronales y el poder ejecutivo provincial: todos ellos intervinieron para promover la imagen de “paz social” y no intimidar a las anheladas inversiones de capital.

De la treintena de empresas textiles que producían desde comienzos de la década del sesenta, 12 de ellas quebraron antes de 1970; algunas no pudieron sobrellevar el ritmo de la competencia y otras no lograron acomodarse a los constantes cambios en las normativas legales (Irustra y Rodríguez, 1993, p. 90). Las textiles Cualicrón y Tycora, de Puerto Madryn, forman parte de ese grupo de empresas que, sea por especulaciones u obstáculos financieros, quedaron a mitad de camino, sin lograr incorporarse al “Polo de Desarrollo”. A pesar de que estas dos empresas habían ejecutado proyectos de expansión con créditos del gobierno nacional, a comienzos de 1970 paralizaron su producción por problemas financieros. La coyuntura que había dispuesto, desde fines de 1969, la firma del Decreto de Promoción Industrial y las nuevas líneas de créditos abiertas a la provincia, no fueron suficientes para impedir que ambas empresas quebraran, lo que planteó una urgente situación socio-económica al gobierno provincial.

Ante ese panorama, la primera estrategia del sindicato textil, fue cederle la iniciativa a la patronal para que convocara a un paro de actividades. Tanto la Cámara de Industria de Puerto Madryn como la AOT, reclamaban al gobierno nacional por la “concreción de las expansiones que permitirían la continuidad y acrecentamiento de esa fuente de trabajo considerada de orden primordial en el actual desenvolvimiento socioeconómico de nuestra ciudad” (“En adhesión a Cualicrón”, 1970). La Cámara de Industria (cuyo presidente era Ángel Mariotti, miembro de las Comisiones Promotoras y gerente de la empresa Cualicrón) convocó un paro de 24 horas con cierre de establecimientos para el 5/06/1970; y enviaron telegramas al presidente de la Nación (Onganía) donde manifestaron la preocupación que despertaba la inestabilidad de dichas empresas y solicitaron la pronta ejecución del Decreto 2178/70 que contemplaba el otorgamiento de un crédito especial para ambas empresas.

La destitución de Onganía unos días más tarde, y luego la renuncia del gobernador Pérez Pittón, crearon un clima de incertidumbre política que dilató la ejecución de las partidas crediticias que reclamaban, lo que tornó más acuciante aún la situación. A ninguno de

sus trabajadores se les reconocieron los aportes jubilatorios y a muchos de ellos se les “pagó” con telas y prendas confeccionadas. En ese contexto, la otra estrategia que el sindicato desplegó fue la utilización de los créditos que el Banco Chubut le había otorgado: por un lado, prestaron a los empresarios para que pagaran parte de los sueldos; por otro, repartieron bonos de comida entre los obreros que fueron canjeados en el supermercado “La Anónima”. En definitiva, el sindicato hizo de “pasamano”, al realizar una directa transferencia de ingresos del sector público al privado.²¹

La única respuesta del nuevo gobierno de la dictadura (Levingston R.) fue una prórroga de 30 días en el pago de las obligaciones de ambas empresas (decreto 18.790). Mientras tanto, el secretario de Industria y Comercio Interior (Gral. Chescotta) reunido con los obreros textiles, ya les planteaba que la situación estaba en un callejón sin salida, y sostenía que para resguardar la fuente de trabajo no sólo había que salvar a Cualicrón y Tycora, sino fundamentalmente promocionar la instalación de nuevas industrias (“Expansión industrial”, 1970). Dos semanas más tarde el ministro de Economía de Chubut viajó a Buenos Aires para reunirse con una “Comisión Especial” que Levingston había designado para tratar el problema de ambas empresas. En dicha oportunidad, se “interiorizó” de la situación a los representantes del CONASE-CONADE, Banco Nación, Banco Industrial y Ministerio de Economía. Descartada la posibilidad de una reactivación en las empresas, concluyeron (en sintonía con Chescotta) que el impacto de la situación socioeconómica sólo podría ser amortizado con la ejecución de los proyectos de radicación de empresas ya presentados.

Todo pareciera indicar que el sector patronal, el sindicato textil y el gobierno provincial pusieron a jugar la desocupación coyuntural resultante del cierre de Cualicrón y Tycora, como factor de presión para gestionar ante el Poder Ejecutivo Nacional nuevas inyecciones de capital y acelerar la firma de decretos referidos al polo textil de Trelew. No eran las fuentes de trabajo, sino el interés capitalista lo que esa triangulación de fuerzas salía a proteger.

Durante los meses siguientes, proliferaron rumores y denuncias por malversación de fondos y fuga de capitales. Finalmente, se realizó el juicio por la quiebra y el consiguiente pago a los acreedores, que en su mayoría eran bancos oficiales y privados. Además de la culpabilidad de las empresas, distintas actuaciones sumariales del Tribunal de Cuentas dictaminaron también que hubo “dolo, falsedad, malicia y peligrosidad en la actuación del expresidente del Banco de la Provincia de Chubut, señor Manuel Ariz para el otorgamiento de un aval a las firmas Cualicrón y Tycora por la suma de 130 millones de pesos, ante el Banco Galicia y Buenos Aires” (“Hubo dolo en el crédito”, 1972).

²¹ Fueron dos los préstamos que la AOT utilizó para socorrer a los obreros suspendidos de las fábricas madrynenses: uno, hacia fines de 1969, por 25,5 millones de pesos, concedido con el objeto de llevar a cabo proyectos de obras sociales y planes de vivienda para los afiliados, pero que ante la situación de los obreros de Cualicrón y Tycora (a quienes ya se les adeudaban cinco quincenas) el sindicato decidió darle otro curso: el 23 de enero de 1970, AOT firmó un convenio con los representantes empresariales en el cual pactaban la entrega de 23 millones de pesos para pagos de salarios y jornales. Como garantía, las empresas remitieron un pagaré con vencimiento al 30 de junio de 1970, que nunca fue cobrado. El otro préstamo del Estado provincial fue en 1970 por una suma de 25.5 millones, de los cuales 18.2 millones fueron entregados nuevamente (con una extensión en el plazo de devolución, esta vez al 30 de septiembre de 1970) a las empresas para solventar sueldos adeudados. Los restantes 7.3 millones fueron destinados a órdenes de compra para los obreros a retirar del supermercado “La Anónima”. La acción del sindicato fue denunciada por los sectores gremiales opositores a Ayala y a la CGT regional, y lo utilizaron en contra suya de cara a las elecciones de sindicato que, de todos modos, Ayala conseguiría amañar para renovar su cargo.

Conclusiones

Hemos analizado cómo la constitución de un Polo de Desarrollo en el NE de Chubut – luego del Cordobazo de 1969– estuvo proyectada bajo los estándares de la DNS, como parte de una estrategia que buscaba descentralizar la actividad industrial y descomprimir la conflictividad obrera. En otras palabras, a la vez que abría un nuevo territorio más que favorable para la acumulación capitalista (y ofrecer además cierto respiro a la competencia en el sector), contribuía a debilitar algunos núcleos de resistencia obrera en las grandes ciudades. Durante esta etapa de desarrollo (que hemos denominado “en clave de Seguridad Nacional”) se hizo evidente la centralidad del Estado –tanto en su faz nacional como provincial– al transferir recursos fiscales, financiar actividades económicas y desarrollar obras de infraestructura (vial, aeroportuaria, energética, de servicios, etc.).

El énfasis financiero del Estado puesto en la construcción del PIT, y no en un plan de urbanización, vivienda y acceso a la tierra que previera el impacto social del boom migratorio de mano de obra, revela que fue el de la burguesía regional el interés principal que la convergencia de fuerzas vivas impulsó. En Trelew, la ocupación de terrenos baldíos y la construcción de viviendas precarias fue el resultado espontáneo de un acelerado flujo de trabajadores que desbordó la escasa oferta habitacional (Binder, 2021). Se estimaba que hacia 1972, el déficit habitacional en la ciudad rondaba las 2500 casas, lo que afectaba a una tercera parte de la población (Caracotche e Ibarra, 1973, p. 13). Surgieron así nuevos asentamientos obreros en la periferia de la ciudad (Hermosilla et al., 2016), donde la carencia de infraestructura y servicios básicos sometía a sus habitantes a unas paupérrimas condiciones de vida. Mientras tanto, el PIT ofrecía a las empresas todas las prestaciones y servicios a estrenar (agua, luz, gas y cloacas). Esa desigual distribución de recursos refleja –cómo decíamos– que en el trípode de fuerzas que sostenía e impulsaba la industrialización (Estado, sindicatos y empresarios), el interés de la burguesía regional era el que prevalecía, el hegemónico.

Las situaciones de conflicto en torno al proyecto energético en Futaleufú, nos permitieron advertir que otro de los efectos de la promoción industrial patagónica fue la configuración de un nuevo espacio para la renta y explotación capitalista que sirvió como válvula para descomprimir las tensiones inter-burguesas que suscitaba el modelo de acumulación imperante,²² y permitir a algunas empresas nacionales sortear el declive de sus tasas de ganancia. Pero a su vez, ello motorizaba pujas interregionales cuyas burguesías se disputaban el otorgamiento de los subsidios y prebendas estatales.²³

²² El mismo enfrentaba, de un lado, a la gran burguesía nacional (la oligarquía terrateniente y financiera) en alianza con el capital extranjero (industrial y en especial bancario), expresada en la política económica de Krieger Vasena; del otro lado, a las pequeñas y medianas empresas de burguesía nacional que se veían perjudicadas por la falta de políticas mercadointernistas y que padecían (junto a la clase obrera) los costos de un tipo de cambio alto (dólar), que sólo beneficiaba a los sectores más concentrados (y exportadores) de la economía.

²³ “Uno de los principales motivos de controversia entre un grupo de gobernadores y el ministro de Economía, fue cuando se requirió una información concreta sobre la fijación de los polos de desarrollo. El Dr. Dagnino Pastore admitió que los mismos no se han establecido todavía, porque son del resorte del CONASE y del CONADE. Este último organismo está bajo su dependencia (...) Originariamente el proyecto de CONADE proponía para la Patagonia como polo principal de desarrollo a Bahía Blanca y como polos secundarios a la provincia del Chubut y la zona del Alto Valle del Río Negro. En otra revisión del proyecto el mismo CONADE desechó a Bahía Blanca, pero a esto se habría opuesto el CONASE respondiendo a la posición

El caso del quiebre de las empresas Cualicrón y Tycora puso tempranamente de relieve que sin el sostén del Estado (que inyectaba capital a través de estímulos fiscales y subsidios) la actividad industrial no podría desarrollarse y expandirse de manera autónoma y sustentable. Y además de esa dependencia estructural, mostraba que las ganancias y los capitales podían fugarse y dejar en la región sólo sus costos sociales. En ese sentido, la experiencia de ambas textiles anticipaba el destino final que habría de tener el Parque Industrial de Trelew, cuando a mediados de la década del ochenta la eliminación de los subsidios estatales y la interrupción de la promoción industrial abría paso a los despidos, suspensiones y cierres de fábricas (Gatica, 1998; Ibarra, 1997; Pérez Álvarez, 2013; Saso, 2018).

Esa situación de crisis económica y social que el cierre de ambas empresas planteó en la ciudad de Puerto Madryn, buscó ser atemperada y disimulada tanto por el gobierno provincial, la CGT regional, las Comisiones Promotoras y los medios de comunicación (la figura de Feldman Josín fue el nexo vinculante entre los últimos dos), para no afectar la imagen de “paz social” ni la promesa de crecimiento económico con las que se pretendía seducir a las inversiones de capital. Vimos además cómo en esa oportunidad la estrategia de la AOT procuró desmovilizar y mantener pasiva la agencia de los 600 trabajadores afectados, al ceder la iniciativa de protesta al sector patronal y utilizar sus vínculos con el gobierno provincial, para pagar con fondos públicos los salarios adeudados y repartir bonos de comida.²⁴

Puede verse allí con claridad la triangulación de las tres “fuerzas vivas” que buscaban sostener y profundizar la promoción industrial. Por el contrario, durante el “acto de defensa de Futaleufú” (1970), la estrategia que asumió la “alianza desarrollista” —por iniciativa también de las Comisiones Promotoras—, fue la de movilizar a la población en defensa del programa industrial, que se veía amenazado por las disputas interregionales. Asimismo, esas disputas en defensa de los proyectos de desarrollo supieron acarrear altos costos políticos. Ello se dejó entrever durante la cena de agasajo que las “fuerzas vivas” brindaron al interventor Pérez Pittón, luego de que renunciara al cargo en julio de 1970. Feldman Josín (director del Diario Jornada y de las Comisiones Promotoras) expresó durante su alocución:

la defensa de la industria en el sur, la apasionada intervención del gobernador en procura de un régimen crediticio que permita concretar la industrialización y la defensa, sin cesión de terreno, de las industrias ya radicadas, motivó algunos roces en altas esferas que obligaron al contralmirante Pérez Pittón a sacrificar su propia continuidad en el gobierno para salvar el principio [...] en la demostración realizada esta noche por representantes de las fuerzas empresarias, cooperativas, profesionales, y obreras del Chubut y por prestigiosos dirigentes de partidos políticos va el aplauso: va el afecto de la masa obrera por su sensibilidad social; va el agradecimiento del pueblo por su anhelo de convertir al Chubut en una gran empresa [...] por encima de partidos políticos, de ideologías, religiones, de razas y de opiniones. (“Cálida despedida”, 1970)

sustentada en este problema por el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas” (Polos de desarrollo”, 1970).

²⁴ Los bajos niveles de conflictividad registrados en el período 1960-1980 —tanto de la AOT como de la CGT regional— denotan un tipo de estrategia obrera consolidada en torno al interés compartido con los empresarios de sostener la industrialización subsidiada. Pérez Álvarez ha observado que esa estrategia de “cuidar al que da empleo” reflejaba la “alianza con una burguesía que tenía intereses en la región, donde los empresarios eran quienes dirigían el proceso. Dicha alianza tenía como programa la ‘defensa de la región’, demandando el sostenimiento de los subsidios estatales para las inversiones en Chubut” (2015, p. 69).

En esa gala se le reconoció a Pérez Pittón la obra industrializadora que encaró desde el Estado provincial: la conquista de la promoción industrial, el financiamiento con el Fondo de Integración Territorial y otros programas de crédito obtenidos, la creación del Parque Industrial de Trelew, la planta de aluminio en Madryn, las obras viales (pavimentación, puentes, rutas, etc.) y el desarrollo de infraestructura necesaria para la producción industrial en la región. Esa tarea estuvo orientada, según Feldman Josín, por las Comisiones Promotoras, que “guiaron al gobierno en la tarea de programar las obras...” (“Cálida despedida”, 1970). Éstas, no sólo se abocaron al lobby político o la redacción del anteproyecto de la ley de Promoción Industrial de la Patagonia (“Sobre la paralización fabril”, 1970), sino que también apelaron a la movilización popular para defender los intereses de la industrialización regional.

Los sindicatos participacionistas (nucleados en la CGT regional) constituían la tercera pata de aquella triangulación desarrollista. Tuvieron un papel central durante esta industrialización subsidiada: buscaron tener bajo su control el desarrollo y la organización del movimiento obrero, de modo que la conflictividad socio-laboral no interfiriese sobre la productividad industrial. Esa agencia fue reconocida también durante la cena de despedida en honor a Pérez Pittón, cuando Feldman Josín entregó a César Ayala (AOT-CGT) el “Premio Fontana”, una medalla de oro en reconocimiento a su labor sindical. La oposición sindical a la CGT regional enviaría luego una nota dirigida a F. Josín, en la que objetaba su relación de amistad con Ayala y le reprochaba el turbio manejo de fondos públicos que el dirigente textil había hecho durante el cierre de Cualicrón y Tyocra. Irónicamente, Francisco Sánchez (del sindicato de empleados municipales) le dijo: “nosotros vamos a darle otra primicia, ya que le entregaron otra medallita, debido a sus méritos en defensa de las fuentes de trabajo, principalmente en la ciudad de Madryn, se sabe concretamente que dicha medalla, vale cuarenta y ocho millones de pesos (Decreto N° 1058)” (“Aclara su posición”, 1970).

Ese fuerte aspecto corporativo nos alejó de conceptualizar esa convergencia como “concertación”, por entender que ante todo funcionó como un modo de acceso para la burguesía regional al ámbito de las políticas económicas del estado. Antes que una forma de solucionar conflictos (como suelen justificarse las concertaciones o “pactos sociales”), la “alianza” desarrollista del NE de Chubut a comienzos de la década de 1970 operó como forma de dominación política e imposición programática en el marco de una dictadura militar, que aseguró la participación de sectores como la iglesia, el ejército, empresarios, ganaderos y sindicatos (y dejó fuera otras fuerzas políticas como asociaciones barriales, estudiantiles, partidos políticos, y sindicatos opositores).

En esas mediaciones “corporativas” que las Comisiones asumieron, se revela su agencia como órgano político de la burguesía, capaz de articular intereses de la sociedad civil en el ámbito de las decisiones políticas. La ocupación de ese rol —que tradicionalmente ejercieron los partidos políticos— entraba en sintonía con el discurso “tecno-burocrático” del *establishment* de la “Revolución Argentina”, que impugnaba la eficacia de la democracia representativa y cuestionaba la legitimidad de los partidos políticos (Portantiero, 1977). Las Comisiones tuvieron la misma finalidad que la de los Consejos Asesores o Consejos Económico-Sociales: excluir la expresión popular, obviar la representación vía sistema electoral (Balvé, 1989, p. 54) y asegurar a la burguesía una vía de acceso al Estado para ejercer cierto

control sobre las políticas públicas, para vehiculizar así —extraparlamentariamente— su interés de clase.

Además, en contrapartida, el funcionamiento de ese espacio deliberativo para las “fuerzas vivas” y la interlocución que las Comisiones mantenían con el gobierno, permitía a la dictadura arrogarse la existencia de participación y consenso en la comunidad —aun sin un sistema democrático de partidos políticos. Durante una reunión de “gobernadores” en Buenos Aires, el interventor de Chubut —Pérez Pittón— se refirió al trabajo junto a las Comisiones Promotoras, y señaló que

Los objetivos y planes del desarrollo provincial han sido publicados y discutidos a través de las organizaciones intermedias que reúnen núcleos de opinión representativos. El haber facilitado este diálogo permitió palpar el grado de consenso obtenido como asimismo lograr la participación de la comunidad en los planes de desarrollo que el gobierno tiene en marcha. (“La exposición de Pérez Pittón”, 1970)

A ese *meeting* celebrado en 1970 para despedir al interventor Pérez Pittón, asistieron representantes de las FF.AA., el jefe de policía, las cámaras de comercio, industria, construcción, sindicatos participacionistas, funcionarios de gobierno e intendentes. Esa cena ofrece un nítido reflejo de los sectores sociales que actuaron en connivencia para conseguir y mantener la promoción industrial; sintetiza la triangulación (dirigida por las Comisiones Promotoras) entre funcionarios, empresarios y sindicalistas en pos de asegurar el interés de la burguesía regional. Esa convergencia, fue también expresión política de la fuerza social dominante de la región, que confrontaría contra el campo popular en octubre 1972, durante la protesta de masas conocida como “Trelewazo” (Binder 2021). En esa ocasión, la CGT regional, las Comisiones Promotoras, el Diario Jornada y los funcionarios provinciales, se opusieron a la movilización popular y a las tres huelgas generales de octubre de 1972, con las que se consiguió la liberación de los 16 detenidos del “Operativo Vigilante” (Binder, 2019). Rechazaban la presencia de presos políticos en la región, y —en añadidura— la actividad de familiares, abogados y Comisiones de Solidaridad que resistían la política represiva del régimen militar, al que las “fuerzas vivas” locales tenían como aliado; consideraban que ello también atentaba contra “el clima social tranquilo” (“Promoción Industrial”, 1969) con el que se buscaba seducir y atraer inversiones.

Referencias

- Aclara su posición un sector gremial. (1970, noviembre 8). *Diario Jornada*, s/n.
- Adhieren la CGT, Cámaras de Comercio y el Rotary al Gran Acto de Defensa de la presa Futaleufú. (1970, septiembre 9). *Diario Jornada*, s/n.
- Altimir, O. (1970). *Análisis de la economía del Chubut y de sus perspectivas de desarrollo*. Tomos I, II y III. Provincia del Chubut, Asesoría de Desarrollo.
- Ante dirigentes de la CGE expuso el ministro Ferrer. (1971, marzo 13). *Diario Jornada*, tapa.
- Asesoría de Desarrollo (1970). *Producto Bruto Geográfico de la provincia del Chubut 1960-1968*, Ministerio de Economía, Servicios y Obras Públicas.
- Azpiazu, D., Basualdo, E., y Khavisse, M. (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los 80*, Siglo XXI.

- Baeza, B. y Carrizo, G. (2009). "La Policía del Territorio Nacional del Chubut en los Yacimientos Petrolíferos de Comodoro Rivadavia: entre la desorganización y el control del movimiento obrero, 1887-1955". En Bohoslavsky, E., Caimari, L., y Schettini, C., (Org.). *La policía en perspectiva histórica. Argentina y Brasil (del siglo XIX a la actualidad)*, CD-Rom.
- Balvé Beba C. y Balvé Beatriz S. (1989). *El 69. Huelga política de masas. Rosariazo-Cordobazo-Rosariazo*. Ed. Contrapunto.
- Basualdo E. (2010). *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde Mediados del siglo XX a la actualidad*. Siglo XXI.
- Beccaria, L. (1983). *El caso de la industria textil en Chubut*. BANADE.
- Binder, A. (2012a). *Crónica de una protesta anunciada: conflictividad regional y nacional a través de la prensa del noreste del Chubut (diario Jornada, 1966-1971)*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Binder, A. (2012b). La fuente periodística en la investigación histórica. Obstáculos y alcances: el caso del Diario Jornada (Noreste del Chubut, 1966-1971). *Revista Electrónica De Fuentes y Archivos*, (3), 259-266. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/34087>
- Binder, A. (2015). Del Primer Congreso de Historia del Chubut y su trasfondo político y económico (Noviembre de 1967). *Historia Regional*, (33), 151-169. <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/20>
- Binder, A. (2019) "La asamblea les pasó por arriba": represión, mediación política y acción directa en el Trelewazo (1972, Chubut), *Revista Conflicto Social*, 12(22).
- Binder, A. (2021) *Campos de lucha, fuerzas sociales y estrategias políticas: El Trelewazo y la Conflictividad Social en el Noreste de Chubut (1966-1972)*. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- Braun, O. (1970). *Desarrollo del Capital monopolista en Argentina*. Tiempo Contemporáneo.
- Cálida despedida se tributó al Contralmirante Pérez Pittón. (1970, julio 30). *Diario Jornada*, pp. 6-7.
- Caprano, C. R., López, L. N., y Palacios, D. L., (2008). ALUAR 1969-1975 ¿Privado o Estatal?. *Pasado por Venir*, 3.
- Caracotche, J. I. e Ibarra, H. O. (1973) *Plan área central de Trelew* (PACT) s/ed.
- Cavalleri, S., Donaire, R., y Rosati, G. (2005). "Evolución de la distribución de la población según la división del trabajo social Argentina, 1960-2001", *PIMS.A Documento de trabajo* 51.
- Consejo Federal de Inversiones. (1990). *Producto Bruto Geográfico de la provincia de Chubut 1970-1980*, CFI.
- Creóse por un Decreto el Parque Industrial de Trelew. (1971, abril 29). *Diario Jornada*, s/n.
- Dawyd, D. (2014). El sindicalismo peronista durante el Onganiato. De la CGT de los Argentinos a la reorganización sindical (1968-1970). *Sociohistórica*, (33). <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2014n33a04>
- de Riz, L., Cavarozzi, M., y Feldman, J. (1987) *Concertación, Estado y sindicatos en la Argentina contemporánea*. CEDES
- Dirección de Estadísticas y Censos (s/d), *Información básica para el cálculo del P.B.G. 1970-1980*. Consejo provincial de Planeamiento y acción para el Desarrollo.

- El aluminio se hará con la energía del Chubut: el pueblo apoyará la decisión gubernamental. (1970, septiembre 8). *Diario Jornada*, p. 9.
- El Banco de la Nación desea conocer los problemas del interior del país. (1969 diciembre 2). *Diario Jornada*, tapa.
- El futuro de la Patagonia está en manos de sus hijos. (1969, abril 14). *Diario Jornada*.
- El gobierno prevé otras acciones para hacer de esta región un polo de desarrollo. (1969, diciembre 15). *Diario Jornada*, p.2.
- El pueblo expresará hoy su apoyo al complejo hidroeléctrico Futaleufú. (1970, septiembre 10). *Diario Jornada*, s/n.
- En adhesión a Cualicrón, paralizará actividades el comercio y la industria de P. Madryn el día 5. (1970, junio 5). *Diario Jornada*, p. 9.
- Entel y la industrialización. (1969, septiembre 23). *Diario Jornada*, p. 3.
- Evitemos Nuevas Frustraciones en el Chubut. (1971, abril 1). *Diario Jornada*.
- Expansión industrial: tema de una reunión. (1970, octubre 31). *Diario Jornada*, p. 8.
- Fernández Picolo, M. (1997). *Chubut: informe socioeconómico*. s/d
- Fue colocada la piedra fundamental del Parque Industrial de Trelew. (1969, diciembre 11), *Diario Jornada*, tapa.
- Gatica, M. (1998). “Trelew, ¿un polo de desarrollo y modernización?, [Ponencia]. IV Jornadas de Historia, Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Caleta Olivia, Argentina.
- Gatica, M. (2010). *¿Exilio, migración, destierro? Los trabajadores chilenos que se asentaron en el Nor Este de Chubut a partir de Septiembre de 1973*. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Hermosilla C., Surai Sotelo R., Blanco P. y González Valenzuela M. (2016). “Tomas de tierra en el período de industrialización de Trelew (1960-1980). Los barrios de la clase obrera a partir de sus memorias y territorialidades”, *Revista Theomai*, 34.
- Hubo dolo en el crédito a Cualicrón y Tycora. (1972, septiembre 19). *Diario Jornada*, tapa.
- Ibarra H. (1997). *Patagonia Sur: La construcción interrumpida de un proceso de desarrollo regional*. UNP.
- Ibarra H. y Hernández C. (2017). *Trelew y su hinterland -1889-1999*. Mandala.
- Industriales con el gobernador (1970, julio 4), *Diario Jornada*.
- Industrialización del Chubut: las Comisiones Promotoras trataron candentes problemas de la provincia. (1969, noviembre 3). *Diario Jornada*, p. 11.
- Iñigo Carrera N., Podestá J. y Cotarelo M.C. (1999). Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina. *PIMSA Documento de Trabajo* 18, <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT18.pdf>.
- Irusta D. y Rodríguez L. (1993). Aportes para el estudio del desarrollo urbano de Trelew. [Informe final] Proyecto PID-CONICET Migraciones y desarrollo urbano en Trelew.
- La exposición de Pérez Pittón en la reunión de gobernadores. (1970, abril 1). *Diario Jornada*, p. 6.
- La nueva ley de Promoción Industrial conocida ayer tiende a la descentralización en favor del interior. (1972, octubre 24). *Diario Chubut*, tapa.
- Las Comisiones Promotoras trataron candentes problemas de la provincia: informes socio económicos. (1969 noviembre 18). *Diario Jornada*.

- Las fuerzas vivas dialogaron con el primer mandatario y le entregaron memoriales. (1969 abril 11). *Diario Jornada*, p. 4.
- Ley N° 19.904, 24 de octubre de 1972, de Promoción Industrial, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/180000-184999/181541/norma>.
- Marconi: siempre hay problemas gremiales. (1971, agosto 10). *Diario Jornada*, p. 8.
- O'Donnell G. (1977). Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976. *Desarrollo económico*, 16 (64), 523-554.
- Parque industrial: En cinco años la ciudad duplicará su población. (1972, octubre 20). *Diario Jornada*, p. 6.
- Pérez Álvarez, G. (2010). *Cambios en la estructura económica social y conflictos sociales en el noreste del Chubut 1990 – 2005*. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de La Plata.
- Pérez Álvarez, G. (2011). Paternalismo, experiencia obrera y desarrollo del régimen de gran industria: la historia de ALUAR. *Mundos do Trabalho*, 3(6), 130-150.
- Pérez Álvarez, G. (2013). *Gonzalo; Patagonia, conflictividad social y neoliberalismo. El noreste de Chubut (1990-2005)*. Imago Mundi.
- Pérez Álvarez, G. (2015). Vieja y nueva clase obrera en la Patagonia Argentina: del inicio del ferrocarril al surgimiento de las industrias subsidiadas por el Estado. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 8, 143-162.
- Pérez Álvarez, G. (2016a). Polos de desarrollo, acumulación originaria y expansión capitalista. Un estudio comparativo del estado argentino, brasileño y español”, *Revista Theomai*, 34.
- Pérez Álvarez, G. (2016b). *Amazônia Brasileira e Patagônia Argentina: planos de desenvolvimento e soberania nacional*. *Estudos Avançados*, 30(88), 117-138.
- Pérez Álvarez, G. (2021). Industrias y proyectos de desarrollo en Chubut antes de la implantación de los polos industriales subsidiados. *H-Industria@: Revista de Historia de la Industria, los Servicios y las Empresas en América Latina*, (29), 1-22. <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/2195>
- Poblamiento de la Patagonia. (1969, abril 27). *Diario Jornada*, tapa.
- Polos de desarrollo: controversias. (1970, abril 3). *Diario Jornada*, tapa.
- Pónese en marcha el complejo del aluminio. (1969, julio 2). *Diario Jornada*, tapa.
- Portantiero J. C. (1977). Economía y política en la crisis argentina. 1958-1973. *Revista Mexicana de Sociología*, 2.
- Programa de responsabilidad asociada para el desarrollo demográfico de la Patagonia. (1969, abril 26). *Diario Jornada*.
- Programa del aluminio: decretos y fundamentos. (1969, julio 12). *Diario Jornada*, s/n.
- Promoción de la industria textil. (1970, diciembre 4). *Diario Jornada*, tapa.
- Promoción Industrial. (1969, diciembre 29). *Diario Jornada*, p.2.
- Radio 3 Cadena Patagonia. (2021, septiembre 3). “El interconectado de Chubut demanda unos 200 millones de dólares. <https://radio3cadenapatagonia.com.ar/el-interconectado-de-chubut-demanda-unos-200-millones-de-dolares/>
- Reafirmose el apoyo popular para el programa Futaleufú-Madryn. (1970, septiembre 11). *Diario Jornada*, tapa.
- Rougier, M. (2011). *Estado y empresarios de la industria del aluminio en la Argentina. El caso ALUAR*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

- Saso D. (2018). '...Yo crecí ahí, y ahí crié coraje'. Género, clase y experiencia: la huelga de Confecciones Patagónicas (Trelew- Chubut, 1997). *Historia Regional*, (38). <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/239>
- Schvarzer J. (1987). Promoción industrial en Argentina. Características, evolución y resultados", *Documentos del CISEA*, 90.
- Sobre la paralización fabril en Madryn se informó en Buenos Aires. (1970, agosto 24). *Diario Jornada*, p. 6.
- Solari Yrigoyen, H. (1976) *El escándalo Aluar*. Rafael Cerdeño.
- UIP: diez años defendiendo la nueva industria del sur. (1969, diciembre 13). *Diario Jornada*, p.2
- Urge poblar el Sur, afirmó a JORNADA el Presidente Onganía. (1967, julio 6). *Diario Jornada*, tapa.
- Varesi, G. (2013). El análisis regional en la Argentina: Enfoque teórico-metodológico y aportes para su profundización. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, (9), 25-56. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6295/pr.6295.pdf
- Snow, P. (1972). Desarrollo económico y seguridad nacional en el régimen militar argentino. *Estudios internacionales*, 20, 65-72.
- Villegas, O. G. (1969). *Política y estrategias para el desarrollo de la seguridad nacional*. Pleamar.